

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 15 de junio del corriente el **115° Aniversario de la Fundación de la Localidad de San Sebastián, partido de Chivilcoy**. Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo asimismo, a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1254 124-25



151º Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 15 de junio del corriente el **115º Aniversario de la Fundación de la Localidad de San Sebastián, partido de Chivilcoy**. Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo asimismo, a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión.-

El 15 de junio de 1909, de un modo auspicioso y promisorio, se llevó a cabo la inauguración de la respectiva Estación del ferrocarril Midland, correspondiente a la localidad rural de San Sebastián; la cual, se construyó, sobre un terreno que donara, para tal fin, la señora Isidora Barrios de Cá.-

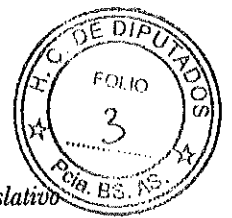
Con ese especial motivo, hubo de arribar al lugar, en esa histórica y memorable jornada, una importante comitiva oficial, integrada por directivos de dicha compañía ferroviaria, empresarios, representantes del periodismo y, destacadas personalidades, de las esferas políticas, provincial y nacional, como el Joaquín Víctor González, y los ministros de Obras Públicas y Hacienda, del gobierno bonaerense, Dres. Echeverry y Gándara. Pocos días más tarde, el 24 de junio de 1909, se realizó una significativa subasta de solares, chacras y quintas, a cargo del martillero Rafael Deláguila; conformándose, posteriormente, la citada población de campaña, cuya denominación obedece al nombre de un hijo de la señora Isidora Barrios de Cá, quien falleció en plena juventud.-

San Sebastián, se encuentra situado en el Cuartel X del distrito, a unos 35 kilómetros de la ciudad cabecera. En esa zona geográfica, se halla ubicada la Escuela primaria N° 47, creada en 1909, a la que se le impuso el nombre del destacado y prestigioso médico, Dr. Francisco Elósegui, en el mes de noviembre de 1947.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1254 /24-25



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

De las viejas instituciones de la localidad, recordamos al Club San Sebastián, que, en épocas ya pasadas, solía organizar, distintos encuentros de índole social y deportiva.-

Cuenta con construcciones antiquísimas, hechas a base de ladrillos y barro, que resguardan la belleza del paso de la historia en el lugar. La estación, aún se mantiene restaurada en el diseño original, a pesar de que las vías férreas fueron removidas.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Sr. Intendente Municipal de Chivilcoy, D. Guillermo BRITOS, 25 de Mayo N° 35 (B6620), Chivilcoy.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires